

# Sociedad chadwiniana

(Por Sergio Reyes Tapia / Periodista/ Editor de prensa radio Nuevo Mundo). Llama la atención que el Ministro de Interior Andrés Chadwick, y a través de medios de comunicación, expresara que organizaciones terroristas extranjeras están, junto a otros grupos nacionales, detrás del bombarzo en una comisaría en Huechuraba.

Tal declaración, viniendo del encargado de la seguridad interior, crea un efecto de preocupación en la gente, porque es de suponer que el ministro tiene información para afirmar tal situación de gravedad, creando conmoción nacional.

El punto es que el ministro Andrés Chadwick termina transformando, como él dijo, un “dato por todos conocidos”, (extraído de Google), en información para una campaña de terrorismo mediático.

El gobierno, en voz de su ministro de interior, atacó directamente la percepción y los sentimientos de la población, nunca se dirigió al raciocinio, porque tomó al delincuente y lo transformó en una organización con ramificaciones internacionales, un enemigo de todos, y “un enemigo poderoso”, como aseguró.

Es decir, el ministro Chadwick dejó sentado que los posibles ataques con bombas podrían darse en forma masiva e inmediata, afectando a todo el mundo.

Ante estas declaraciones sin mayor sustento, el gobierno y Chadwick se convierten en la principal amenaza a la vida pública, dada la manipulación que hacen convirtiendo la información en intimidación manifiesta. Lo que buscan es sentar compromisos de la población con su Ley Antiterrorista, pero sin demoler a la fuerza opositora, al contrario. Lo que buscan es desestabilizar a la oposición política, conseguir sus votos, y hacer compromisos, como finalmente les resultó.

La otra parte de la amenaza la pusieron sobre la gente los medios de comunicación, quienes hicieron meras repeticiones de lo sabido respecto al "caso bombas" para el desgaste político ciudadano, al mismo tiempo, debilitando la capacidad de resistencia de los políticos menos avezados, o "casi" comprometidos con el gobierno para la entrega de su voto a favor de la ley Antiterrorista.

Esa misma cultura mediática, que conforma la virtualidad real en tanto virtual, permite disolver la memoria del crimen de Camilo Catrillanca, por ejemplo; erosionar y fragmentar los espacios de participación ciudadana, porque finalmente, aquellas historias de "crímenes antiterroristas" que no fueron tales, quedan al margen, sin contornos, sin trama, sin contenidos, desfigurándose en el tiempo, y que éste tipo de leyes, que acabó con la vida de Camilo Catrillanca, se reformulen y vitalice para seguir su camino de terror.

Para tal cometido, la campaña del gobierno fue multiplicada en las redes sociales, especialmente por los inter-nautas, quienes añadían desinformación al crear distintos escenarios virtuales de enfrentamientos terroristas, mezclando la iniciativa del gobierno con migrantes, delincuentes, narcotraficantes y mapuches.

Y cuando el escándalo de la denuncia de Chadwick (información para una campaña de terrorismo mediático) toma ribetes desconocidos de terror, la ley corta antiterrorista termina aprobada por el senado. Así, la agenda de la oposición fue desarticulada, y terminó trabajando para el gobierno.

Ahora, qué pasaría si la información de Chadwick sobre organizaciones terroristas internacionales en el país fuera falsa. Hay algunos "bromistas" que han sido echados de sus trabajos por crear una sensación de incertidumbre, y de terror en la gente. Chadwick creó esa sensación de temor en la población para fundar las condiciones comunicacionales necesarias, y que el proyecto de ley Corta Antiterrorista

fuera despachado por el Senado.

Efectivamente, Chadwick desplazó las agendas de los trabajadores, de los estudiantes, de los sin casas, junto a algunos parlamentarios de la oposición, y coloca la de los terroristas, la unifica frente al enemigo común; la oposición se tragó el chicle de Chadwick, a algunos les gustó.



---

**Marcos Barraza califica como conjeturas apresuradas las declaraciones de Chadwick sobre financiamiento desde el exterior para acciones**

# terroristas

El exministro de Desarrollo Social, Marcos Barraza, rechazó las conjeturas del ministro del Interior y Seguridad Pública, Andrés Chadwick, sobre supuestos vínculos entre organizaciones internacionales y grupos terroristas, a propósito de los bombazos registrados en una comisaría hace dos semanas.

En su diagnóstico, estas declaraciones sin fundamento sólo buscan generar un ambiente de preocupación social que legitime la ley corta antiterrorista y otras legislaciones contrarias a los derechos civiles de las personas.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/BARRAZA-1.mp3>

El dirigente del Partido Comunista criticó que Andrés Chadwick se empeñe en generar temor y desconfianza, lejos de enfrentar las principales problemáticas del país en el ámbito social, económico y de seguridad pública.

En ese sentido, Marcos Barraza señaló que el ministro del Interior debería abocarse a combatir las redes financieras de narcotráfico y microtráfico que operan a través del lavado de dinero.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/BARRAZA-2.mp3>

El exministro de Estado afirmó que la ley corta antiterrorista se inscribe en una serie de políticas erradas que ha venido impulsando el ejecutivo, otorgando excesivas atribuciones a la policía, pese al caso Huracan y otra serie de montajes creados desde la institucionalidad.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/BARRAZA-3.mp3>

Marcos Barraza advirtió que progresivamente el gobierno ha venido dando cuenta de una política fracasada en materia de seguridad ciudadana, mediante la cual pretende legitimar el uso de la fuerza y el poder desmedido de las policías.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/BARRAZA-4.mp3>

Finalmente, el exministro de Desarrollo Social, Marcos Barraza, denunció que el gobierno busca enemigos internos que le permitan legitimar sus políticas autoritarias y alejadas del Estado de Derecho.



# **Abogado Carlos Margotta: “Nueva ley corta antiterrorista deja abierta posibilidad de uso indiscriminado de la fuerza y la represión”**

Desde la comisión chilena de DD.HH. cuestionaron la propuesta de ley corta antiterrorista promovida por el gobierno, la cual será votada en la sala del Senado este martes 6 de agosto con suma urgencia.

A juicio del presidente de la entidad, el abogado Carlos Margotta, cuando no existe una definición específica del tipo de delitos que se sancionan -como en este caso- siempre queda abierta la posibilidad de un uso indiscriminado de la fuerza y la represión por parte de los organismos del Estado, en contra de la población.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/TERROR-1.mp3>

Del mismo modo, el abogado Carlos Magotta advirtió sobre esta polémica propuesta del gobierno, que al entregar excesivas atribuciones a las policías y a las F.F.A.A sin una inducción en el ámbito de los D.D.H.H, claramente pueden ocasionarse graves abusos a la ciudadanía.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/TERROR-2.mp3>



El presidente de la Comisión Chilena de DD.HH. acusó al Gobierno de ejercer un populismo penal en materia antiterrorista , buscando imponer mediáticamente la idea que existe en Chile una suerte de “mano blanda “ de la justicia, sólo para lograr un beneficio electoral para su sector político.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/TERROR-3.mp3>

Consignar que diversos organismos ciudadanos en defensa de los D.D.H.H condenaron esta iniciativa de Ley corta Antiterrorista, al considerar ya hay en la legislación normas y elementos suficientes para que los que los tribunales y el ministerio público investiguen y sancionen estos hechos de violencia, existiendo el fundado temor que de que la propuesta oficialista, apunte nuevamente a ejercer una represión aun mayor en La Araucanía.



---

# **Juan A. Lagos: “El país no necesita otra ley antiterrorista; requerimos una ley que potencie la lucha frontal contra el narco y el lavado de dinero”**

El dirigente del Partido Comunista, Juan Andrés Lagos, denunció que la ley corta antiterrorista no es más que un nuevo intento del gobierno de derecha por legitimar medidas autoritarias y represivas contra los movimientos sociales.

El analista advirtió que esta ley no va a combatir las redes de narcotráfico, pero sí va a generar más represión y descontento social.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/JAL-1.mp3>

El dirigente comunista destacó la iniciativa legal del bloque “Unidad Para el Cambio”, la cual busca combatir el lavado de dinero y el crimen organizado, junto con ayudar a las familias a superar adicciones.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/JAL-2.mp3>



Juan Andrés Lagos aclaró que es legítimo tener dudas, respecto al origen del bombazo en una comisaría, a la luz de los últimos montajes policiales contruidos a partir de supuestos atentados.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/JAL-3.mp3>

Juan Andrés Lagos afirmó que se requiere de un plan nacional que permita golpear el negocio del lavado de dinero efectuado a través de algunos bancos y grupos financieros.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/JAL-4.mp3>

El analista y dirigente político Juan Andrés Lagos advirtió que la ley corta antiterrorista no ayudará a resolver el fenómeno del narcotráfico, cuyas redes circulan por la vía bancaria, lejos de poder ser enfrentadas mediante acciones represivas y que provocan profundo daño a la sociedad y las familias chilenas.



---

## **Gobierno utiliza un hecho grave como son las bombas para impulsar ley antiterrorista que se aleja del Estado de Derecho asegura Marcos Barraza**

El director de la fundación Cambio Social, Marcos Barraza, acusó a Sebastián Piñera de utilizar el tema de los bombazos

como excusa para agilizar la tramitación de la ley corta antiterrorista en el Senado.

En su diagnóstico, lo que el gobierno está haciendo es desplegar una cortina de humo en el debate público, respecto a la delincuencia, el microtráfico y el lavado de dinero vinculado a cuentas bancarias.

Respecto a la ley corta antiterrorista, el dirigente del partido Comunista descartó que sea una buena medida, ya que atenta contra el Estado de Derecho.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/BARRAZA-1-2.mp3>

Marcos Barraza dijo que el gobierno busca ocultar los altos índices de desempleo que afectan al país, y en ello se explica su motivación por acelerar el trámite legislativo de la ley corta antiterrorista.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/BARRAZA-2-2.mp3>

El exministro de Desarrollo Social, consideró absolutamente improcedente que el gobierno englobe los fenómenos delictuales, terroristas y de narcotráfico en una sola iniciativa legal.

Según Barraza, lo que busca Sebastián Piñera es omitir el debate de fondo, actuando con la máxima instrumentalización de un hecho tan particular como los bombazos.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/BARRAZA-3-2.mp3>

El dirigente comunista criticó que el Gobierno opte por potenciar una ley antiterrorista, sin tener las garantías de que las policías estén preparadas para ello, acorde al Estado de Derecho.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/BARRAZA-4-2.mp3>

El director de la fundación Cambio Social, Marcos Barraza repudió que el gobierno sea incapaz de combatir las redes de lavado de dinero con expresión clara en el microtráfico, desligándose de un problema que afecta a más de 400 barrios de Chile.



© picture-alliance/dpa/Marcelo Hernandez

# Marcos Barraza: “Hay fuerte presión política desde los poderes fácticos de derecha por establecer Estado de Excepción en La Araucanía”



El ex ministro de desarrollo social, Marcos Barraza, denunció una fuerte presión política desde los poderes fácticos de derecha por establecer Estado de excepción en la región de La Araucanía, mediante una política que pretende legitimar la ley antiterrorista en contra de los pueblos originarios, aún cuando no se logra establecer el carácter terrorista de los delitos que son perseguidos. En entrevista con radio Nuevo Mundo profundizó sobre éstas y otras materias de actualidad política.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/05/EX-MIN-1.mp3>

El dirigente comunista, Marcos Barraza, explicó que la derecha busca estigmatizar a la novena región criminalizando al pueblo mapuche, en vez de abordar su legítima demanda por la restitución de tierras usurpadas por el Estado de Chile.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/05/EX-MIN-2.mp3>

Marcos Barraza sostuvo que en el juicio por el caso Luchsinger-Mackay ha prevalecido la prisión preventiva

excesiva, y además, la condena contra tres personas bajo la tipificación del delito terrorista no se condice con la pena por incendio del machi Celestino Córdova.

Frente a esto, el ex ministro de Estado advirtió que la legislación chilena sigue alejándose de parámetros internacionales en materia de Derechos Humanos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/05/EXMIN-3.mp3>

El ex ministro de desarrollo social explicó que Amnistía Internacional está poniendo en alerta los anuncios del gobierno, de profundizar la ley antiterrorista que tiene su origen en la Dictadura y profundiza la lógica de persecución contra el pueblo mapuche.

### **Chile es un país de centro izquierda señaló en respuesta a Ministra Pérez**

En materias de política general, el ex ministro de desarrollo social, Marcos Barraza aclaró que el país es mayoritariamente de centro izquierda, en respuesta a los dichos de la vocera de Gobierno, Cecilia Pérez, quien excusó el nepotismo de la actual administración en los resultados de las elecciones presidenciales.

En ese contexto, el dirigente comunista dijo que a la hora de implementar políticas públicas, el Gobierno debe tener presente la amplia mayoría que tiene la oposición en el Parlamento y su correlación directa con los movimientos sociales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/05/BARRAZA-1.mp3>



Marcos Barraza explicó que lejos de existir odiosidad, como acusa Cecilia Pérez, la oposición ha hecho ver a Sebastián Piñera que el ejercicio de su cargo tiene límites que impone la ley.

En ese sentido, el ex ministro de Estado afirmó que la intención de Piñera, respecto al nombramiento de su hermano consanguíneo como embajador, contraviene el Estatuto Administrativo y es éticamente reprochable.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/05/BARRAZA-2.mp3>

El ex ministro de desarrollo social, valoró que la oposición ha sido capaz de instalar progresivamente los temas que son centrales para enfrentar políticas del gobierno, contrarias a los derechos sociales y la aspiración ciudadana de terminar con los abusos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/05/BARRAZA-3.mp3>

Marcos Barraza fue enfático en sostener que no nos vamos a prestar para diseños comunicacionales que buscan legitimar procesos incorrectos, a propósito de las declaraciones de la vocera de Gobierno, Cecilia Pérez para eludir el conflicto que terminó con la salida de Andrés Chadwick Costa, hijo del ministro del Interior, Andrés Chadwick, a su cargo como productor general del Departamento de Productor de Presidencia, y con la fallida designación de Pablo Piñera, hermano del Mandatario, como embajador en Argentina.